



MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:

No. 059

San Salvador, 12 de noviembre de 2020

Señor
INFRA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
Presente.

Tel.

Se Solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: en la bodega del Ministerio de Vivienda, la cual se encuentra ubicada en el Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Frente al Estado Mayor de la Fuerza Armada, San Salvador, El Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
61109	1	C/U	SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPACTACION DE SUELOS. Ver detalle al reverso La finalidad es la adquisición de un equipo de compactación de suelos tipo vibro compactadora para diferentes obras de terracería, ejecutadas por el Ministerio de Vivienda. Proceso de Libre Gestión No. 059/2020. "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPACTACION DE SUELOS (VIBROCOMPACTADORA), PARA LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL MIVI" Forma de Pago Crédito a 60 Días Validez de la oferta 60 días Categoría de la empresa: Grande Empresa Administrador de la Orden de Compra: Ing. Marco Tulio Miranda Corcio, Coordinador - Tel. 2528-3080	\$ 3,049.50	\$ 3,049.50
TOTAL.....					\$ 3,049.50

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de TRES MIL CUARENTA Y NUEVE CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3,049.50) CON IVA INCLUIDO. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en los lugares antes indicados, totalmente, a partir de la fecha establecida en la Orden de Pedido girada por el administrador de la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
02 Vivienda y Desarrollo Urbano	01 Vivienda y Hábitat	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2020-3600-3-02-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-UHAH-173/2020	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/250/2020		



F. _____
IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

F. _____
APODERADO ESPECIAL